

La UPRL informa

Los nuevos riesgos tecnológicos

El concepto “**nuevos riesgos tecnológicos**” es muy amplio y acotamos el debate a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).



El desarrollo de las TIC en distintos ámbitos conlleva profundas transformaciones en la manera de relacionarnos, informarnos, aprender o trabajar. Las ventajas son muchas, pero conviene estar alerta ante los nuevos riesgos para el bienestar físico y/o psicológico de quienes las utilizan.

El planteamiento de la mesa de trabajo invitaba a centrar el

debate en dos aspectos muy concretos: **la política preventiva que se debería implementar para prevenir los riesgos que pudieran derivar en patologías de tipo psicosocial y en el modelo de formación que se debería ofrecer en las organizaciones para incidir positivamente.**

En relación con la primera cuestión, la implicación de los directivos y mando intermedios se postuló como la primera condición necesaria, puesto que su implicación y concienciación son imprescindibles si se quiere tener éxito.

La prioridad a la hora de ejecutar las acciones con las TIC, debería tener en cuenta en primer lugar la sensibilidad para con los trabajadores, puesto que el capital humano es imprescindible; esto exige una buena planificación a la hora de introducir las TIC para que la adaptación a las mismas se realizara de forma paulatina; el cambio sería menos traumático y las personas que ofrecen resistencia a las nuevas tecnologías se irían adaptando con más facilidad.

Obviamente, la activación de las nuevas tecnologías implica por un lado que aparezcan nuevos riesgos para la salud de las personas (sobre todo para los más jóvenes) que deberán conocer con el fin de poder gestionarlos y/o evitarlos (tecno-adicciones), y así mismo conlleva una sensación en el trabajador de “pérdida de tareas” que en algunos casos será tan evidente que obligará a redefinir funciones y objetivos.

El segundo aspecto importante hacía referencia a la formación en Prevención de Riesgos Laboral relacionada con las TIC, puesto que se perciben y se presuponen un aumento considerable de los riesgos psicosociales (nomofobia, tecnoestrés), pero también de los riesgos físicos que inciden en la ergonomía (provocados por el aumento del sedentarismo).

Las opiniones al respecto coinciden en el hecho que las organizaciones deberán prestar una mayor atención a la evaluación de los riesgos psicosociales como herramienta que

La UPRL informa

nos permitirá saber con más precisión los temas formativos que se deberán abordar en el futuro inmediato.



Ante esta realidad, la formación virtual adquiere un papel más importante, ya sea por la agilidad a la hora de gestionar la inversión del tiempo de los trabajadores, ya sea porque la propia utilización de las herramientas virtuales puede facilitar la adaptación a ese nuevo entorno tecnológico, ya sea porque las nuevas generaciones están muy acostumbradas a su utilización y para ellos es un aprendizaje más estimulante.

En todo caso sería aconsejable adaptar los ritmos de formación a las diferentes franjas de edad para que la asimilación de los conceptos sea satisfactoria y no queden

excluidos aquellos que les supone un esfuerzo adicional. En este sentido, la técnica de la gamificación (aprendizaje a través del juego) se vislumbra como una opción real y efectiva para lograr la atracción del trabajador con relación a la propia formación, y una motivación que de otra forma no tendría.

Fuente: Prevencionar.com